

**IABRO C.A.**

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IABRO C.A.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la compañía Sucre 404 y Chile asisten las siguientes personas:

| <b>Accionista</b>             | <b>Acciones No.</b> | <b>Valor</b>         |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|
| Sr. Iván Pedro Ochoa Brito    | 26                  | U.S.\$ 260,00        |
| Sr. Miguel Andrés Ochoa Brito | 26                  | U.S.\$ 260,00        |
| Srta. Ana María Ochoa Brito   | 28                  | U.S.\$ 280,00        |
| <b>Total Capital</b>          | <b>80</b>           | <b>U.S.\$ 800.00</b> |



**Dra. Ana María Brito Arévalo**  
**Secretario/Gerente General**

**IABRO C.A.**

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IABRO C.A.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9:00 horas del día 28 de marzo del 2014, en el inmueble ubicado en Sucre 404 y Chile se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes Accionistas: Sr. Iván Ochoa Brito, Sr. Miguel Ochoa Brito y la Srta. Ana María Ochoa Brito. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale U.S. \$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMER.** Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2013 y autorizar al Administrador a presentar dichos informes aprobados ante los diversos organismos de control.

**SEGUNDO.** Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013.

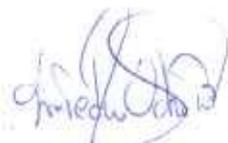
El presidente Ing. Ivan Ochoa Brito Ad Hoc, dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos antes acordados.

*J..*

## IABRO C.A.

- Con relación al primer punto del orden del día, esto es, la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013, luego de revisada la contabilidad y el Balance, los accionistas consideran que corresponde cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo tanto se autorice la presentación de Estados Financieros como societarios a los organismos correspondientes, tales como al Servicio de Renta Internas, Superintendencia de Compañías, etc. Esta moción se somete a votación y por unanimidad se aprueba este primer punto.
- Como último punto se expresa que la Utilidad del Ejercicio US\$ 27.280.57 sea distribuido a los accionistas, a lo que la Junta lo aprueba.

Por no haber otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la misma, que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 11H15.



**IVAN OCHOA BRITO**  
PRESIDENTE AD-HOC/ACCIONISTA



**ANA MARIA BRITO AREVALO**  
SECRETARIO/GERENTE



**ANA OCHOA BRITO**  
ACCIONISTA



**MIGUEL OCHOA BRITO**  
ACCIONISTA